

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BANAPAZCE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

En calidad de representante legal de la Compañía BANAPAZCE S.A. Presento ante la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el informe sobre mi gestión Administrativa-Financiera, correspondiente al Ejercicio Económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, en el cual constan todas las actividades realizadas por la Compañía durante este periodo.

Como es de conocimiento general la situación económica que vive el país bajo el presente régimen que busca promover la reducción del endeudamiento mediante un programa económico de disminuir el gasto público y la eliminación de leyes para dar confianza y credibilidad a todas las inversiones nuevas y existentes. Se cumplió con todos los requerimientos tributarios y contables los mismos que se encuentran reflejadas en los Estados Financieros.

Las actividades agropecuarias en todas sus fases es el principal objetivo para la cual fue creada esta empresa, y desde el año 2011 estamos dedicados a la siembra y cultivo de Banano. Se trató de mantener y sacar adelante a la compañía especialmente a la finca Santa Priscila, las condiciones climáticas que afectan a este sector no nos permitieron lograr los resultados esperados. Tanto es así que a finales del año 2016 se empezó la negociación para la venta de la finca Santa Priscilla al señor Diego Dávila Paladines, la misma que culminó en marzo del año 2017.

La compañía al cierre del presente ejercicio económico aún mantiene su estado de intervención, por los procesos de revisión de los ejercicios económicos de los años 2015 al 2017.

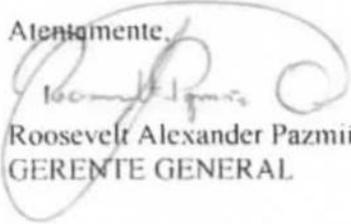
Informo también que la compañía no tuvo operaciones comerciales. La utilidad que presenta en su estado de Resultados Integral por el valor de \$48.325.65, es producto de la enajenación ocasional de la venta de la finca Santa Priscilla. La empresa no registra obligaciones laborales. Al corte del ejercicio económico 2017, Banapazce mantiene su régimen legal de sociedad anónima a orden nacional, cumpliendo con todas las normas, reglamentos y leyes que regulan el país.

Esta administración proyecta para el año 2018, que una vez terminado el proceso de intervención la compañía retome las operaciones comerciales con su actividad económica de su objeto social.

Es todo cuanto puedo informar a la verdad, y que mi trabajo está sustentado con documentos y la correspondiente información de los Estados Financieros, presentados por el Departamento de Contabilidad y mi firma como constancia de lo actuado.

Agradeciendo a la junta directiva por la confianza brindada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Roosevelt Alexander Pazmiño Quimi
GERENTE GENERAL